DC/IG

Asunción, 26 de agosto de 2022.
Nota DA/DC Nro. 592.

SEÑORES
FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.
Dirección: Avda. Defensores del Chaco Nro. 2078.
Correo Electrónico: licitacionesinternacional@outlook.com.
Teléfono Nro.: (021) 500 - 646.
Asunción - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, según Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889**, se resuelve adjudicar a la firma **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**, con RUC Nro. 80033363-2.

Ante lo expuesto, se comunica que, según lo establecido en la Pliego de Bases y Condiciones del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
d) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo, siempre que el sujeto esté obligado a contar con el mismo, de conformidad a la reglamentación pertinente - CPS;
e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
f) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Asimismo, solicitamos la presentación de la GARANTÍA DE FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (DECLARACIÓN JURADA), aclarando que la Municipalidad de Asunción no procederá a suscribir el contrato respectivo, sin la previa presentación de la garantía solicitada, conforme establece la Carta Orgánica Municipal Ley Nro. 3966/2010, Art. Nro. 217

Sin otro particular, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Resolución Nro. 1312/2022 I.**
- **Informe de Evaluación.**

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 29 de agosto de 2022, 8:17
Para: licitacionesinternacional@outlook.com

Buen día
Sres. FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889.

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

IE.pdf
5139K

RES.pdf
725K

592.pdf
352K

DC/IG

Asunción, 26 de agosto de 2022.
Nota DA/DC Nro. 593.

SEÑORES
GUICMA S.R.L.
Dirección: Teodoro Mongelos esquina Luís Alberto del Paraná.
Correo Electrónico: guicmasrl2@gmail.com.
Celular Nro.: (0994) 288 - 398.
Ñemby - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, según Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889**, se resuelve adjudicar a la firma **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**, con RUC Nro. 80033363-2.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Resolución Nro. 1312/2022 I.**
- **Informe de Evaluación.**

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 29 de agosto de 2022, 8:20
Para: guicmasrl@gmail.com, guicmasrl2@hmail.com

Buen día
Sres. GUICMA S.R.L.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889.

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

IE.pdf
5139K

RES.pdf
725K

593.pdf
220K

DC/IG

Asunción, 26 de agosto de 2022.
Nota DA/DC Nro. 594.

SEÑORA
MIRNA CELESTE CORONEL AGUAYO.
Dirección: Angel Torres Nro. 512 casi Manuel Dominguez.
Correo Electrónico: myc_distribuidora2008@hotmail.com.
Teléfono Nro.: (021) 513 - 086.
Fernando de la Mora - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, según Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889**, se resuelve adjudicar a la firma **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**, con RUC Nro. 80033363-2.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Resolución Nro. 1312/2022 I.**
- **Informe de Evaluación.**

ABOG. ALICE DEL BARRIO BRUYÑ
DIRECTORA
DIRECTORA DE DIRECCIÓN DE UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN

MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN
UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 29 de agosto de 2022, 8:19
Para: myc_distribuidora2008@hotmail.com

Buen día
Sra. Mirna Celeste Coronel Aguayo.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889.

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

IE.pdf
5139K

RES.pdf
725K

594.pdf
228K

DC/IG

Asunción, 26 de agosto de 2022.
Nota DA/DC Nro. 595.

SEÑORES
NICOLÁS GONZÁLEZ ODDONE S.A.E.C.A.
Dirección: República Dominicana y Vía Férrea.
Correo Electrónico: licitaciones@ngosaeca.com.py
Teléfono Nro.: (021) 288 - 0000.
Celular Nro.: (0983) 931 - 817.
Asunción - Paraguay.
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles que, según Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889**, se resuelve adjudicar a la firma **FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.**, con RUC Nro. 80033363-2.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, les saludo atentamente.

Se adjunta:

- **Resolución Nro. 1312/2022 I.**
- **Informe de Evaluación.**

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

2 mensajes

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 29 de agosto de 2022, 8:36
Para: hola@ngosaeca.com, licitaciones@ngosaeca.com.py

Buen día
Sr. Nicolás González Oddone S.A.E.C.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889.

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

- **IE.pdf** 5139K
- **RES.pdf** 725K
- **595.pdf** 227K

Mail Delivery Subsystem <mailer-daemon@googlemail.com> 29 de agosto de 2022, 8:51
Para: contratosuoc1mca@gmail.com

El mensaje se ha bloqueado

Tu mensaje para **licitaciones@ngosaeca.com.py** se ha bloqueado. Consulta más información en los siguientes datos técnicos.

Esta es la respuesta del servidor remoto:

550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. AS(201806281) [DM3NAM02FT058.eop-nam02.prod.protection.outlook.com]

Final-Recipient: rfc822; licitaciones@ngosaeca.com.py
Action: failed
Status: 5.4.1
Remote-MTA: dns; ngosaeca-com-py.mail.protection.outlook.com. (104.47.56.110,
the server for the domain ngosaeca.com.py.)
Diagnostic-Code: smtp; 550 5.4.1 Recipient address rejected: Access denied. AS(201806281) [DM3NAM02FT058.eop-nam02.prod.protection.outlook.com]
Last-Attempt-Date: Mon, 29 Aug 2022 05:51:34 -0700 (PDT)

---------- Mensaje reenviado ----------

Gmail

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com>

Notificación

1 mensaje

MUNICIPALIDAD ASUNCION <contratosuoc1mca@gmail.com> 29 de agosto de 2022, 8:43
Para: hola@ngosaeca.com

Buen día
Sr. Nicolás González Oddone S.A.E.C.A.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en representación de la UOC Nro. 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarles lo resuelto en la Resolución de Intendencia Nro. 1312/2022 I. de fecha 22/08/2022, en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA Nro. 16/2022 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE AMBIENTACIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE VIALIDAD" - ID Nro. 407.889.

Quedan debidamente notificados.

DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS.
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES - Dpto. de **CONTRATOS**
Unidad Operativa de Contrataciones. UOC Nro. 1.

3 adjuntos

IE.pdf
5139K

RES.pdf
725K

595.pdf
227K